



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Comas, 01 NOV. 2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 062-2016 - DUGEL N° 04 /JAGEBRE- EEBE

Señor(a).....

Director (a) de II.EE. Públicas y Privadas.

PRESENTE.-

ASUNTO : Postulación 2017 de Escuela Valora, del 24 de octubre al 13 de Noviembre

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 062-2016 MINEDU/VMGP – DIGESE –DEBE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que se ha instituido el reconocimiento denominado "Escuela Valora" dirigido a Instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa que demuestren destacados logros pedagógicos y de gestión en la implementación de las políticas y prácticas educativas inclusivas para estudiantes con discapacidad.

Este reconocimiento permite a las instituciones educativas fortalecer la atención a la diversidad mediante capacitaciones de las docentes, uso de los materiales específicos y equipamiento y mejorar a la accesibilidad a través del acondicionamiento de la infraestructura en el presente año se han reconocido 56 instituciones educativas de gestión pública 02 de gestión privada.

Al respecto la Dirección General de Servicios Educativos Especializados a través de la Dirección de Educación Básica Especial está realizando la convocatoria de las Escuelas Valora 2017 a nivel nacional, es por ello que invitamos a todas las instituciones de educación básica regular y de educación básica alternativa de gestión pública o privada que implementen prácticas educativas inclusivas de calidad de su jurisdicción, a participar y registrar su inscripción del 24 de octubre al 13 de noviembre a través del siguiente link www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva.

Para mayor información puede comunicarse al correo electrónico consultasinclusion@minedu.gob.pe o al teléfono 615-5800, anexo 21168.

Es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



ORIGINAL FIRMADO

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 04



MGGP/D.UGEL 04
VJAT/JAGEBRE
RAUL/EEBE